

## Datos Generales

Gaceta N°:	7526
Fecha de la Gaceta:	23/04/1937
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	42
Fecha de la Norma:	22/04/1937
Autoridad:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 6 DEL DECRETO NUMERO 117 DE 1925.
Comentario:	Por medio del referido Decreto, se fijó en cinco balboas el derecho de registro por las inscripciones en el Registro Público de los contratos sobre venta de frutos pendientes o futuros y de cosas muebles, cosechas, etc., que reglamenta el Decreto número 117 de 8 de julio de 1925. TEMAS RELACIONADOS: SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA, CONTRATO, DECRETO, REGISTRO, REGISTRO PUBLICO.

## Temas Relacionados

CONTRATO
DECRETO
REGISTRO
REGISTRO PUBLICO
SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

## Referencias

<b>DECRETO 42</b>						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO 42</b>						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	117	08/07/1925	4662	13/07/1925	MODIFICA PARCIALMENTE	El presente Decreto modificó el Artículo 6 del Decreto número 117 de 8 de julio de 1925.

# Jurisprudencia Constitucional

---